



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 16.11.17

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

SUSPENDER: por el término de dos (2) reuniones, que se computarán los días jueves 23 y viernes 24 de noviembre próximo, a la jocketa aprendiz MARIA L. ASCONIGA, por perder su línea en los tramos finales de 14ª carrera del día lunes 13 de noviembre ppdo., ocasionando molestias a otro competidor, conduciendo al S.P.C. "MYSTIC VALLEY", lo que motivó su distanciamiento del 2º al 4º puesto del marcador.-

MULTAR: multar en la suma de \$ 600.-, al jockey MARIO R. NUÑEZ, por haber registrado 1,200 kg. de más al realizar su peso neto, luego de disputada la 4ª carrera del día sábado 11 de noviembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "ILUSIONADA START", y ser reincidente en este tipo de faltas.-

MULTAR: en la suma de \$ 1.000.-, al jockey ABEL L. J. GIORGIS, por no haber dado cumplimiento, sin causa justificada, al compromiso de monta suscripto para la reunión del día sábado 11 de noviembre ppdo., donde debía conducir en la 17ª carrera al S.P.C. "POLAR BOY", y ser reincidente en este tipo de faltas.-

ENTRENADORES Y S.P.C.

MULTAR: en la suma de \$ 1.500.-, al entrenador s.p.c. D. MIGUEL A. CASAL, por no haber adoptado los recaudos pertinentes para informar sobre la no presentación del S.P.C. "SER FLESH", inscripto en la 3ª carrera del día lunes 13 de noviembre ppdo.; e **INHABILITAR**: al mencionado ejemplar por el término de treinta (30) días, hasta el 12 de diciembre próximo inclusive, por haberse encontrado inscripto a correr el día domingo 12 de noviembre en el Hipódromo de San Isidro y lunes 13 de noviembre en el Hipódromo de Palermo y no haber sido presentado a correr en la 3ª carrera del día lunes 13 de noviembre ppdo..-

NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

161117

1



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

STARTER

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "PICOLINO", a cargo del entrenador s.p.c. D. ARMANDO J. GLADES, por su manifiesta indocilidad dentro del partidor, motivo por el cual el ejemplar debió ser retirado de la 4ª carrera del día lunes 13 de noviembre ppdo.. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 13 de noviembre ppdo. y hasta el día 12 de diciembre próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.-

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "TINO IN SIBERIA", a cargo del entrenador s.p.c. D. ROBERTO O. ANGLAT, por largar retrasado en la 12ª carrera del día lunes 13 de noviembre ppdo.. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 13 de noviembre ppdo. y hasta el día 12 de diciembre próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.-

NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

N
C
HIP

N
C
HIP